



ACTA DE SELECCIÓN PROGRAMA DISTRIITAL DE ESTÍMULOS 2010 CONCURSO CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL

El día 7 de julio, en la sede de la Subdirección Cultural, Artística y de Escenarios de la Orquesta Filarmónica de Bogotá: Calle 39 Bis No. 14 - 46, ubicada en la ciudad de Bogotá, se llevó a cabo la deliberación para la selección de ganadores del Concurso Circulación Nacional e Internacional de la Convocatoria Música 2010. Para este concurso se inscribieron en total catorce (14) agrupaciones, de las cuales dos (2) fueron descalificadas por no cumplir con los requisitos, documentos y fechas establecidas en esta convocatoria, por lo anterior doce (12) inscritos pasaron al proceso de selección, dejando constancia que todos se encuentran inscritos con proyectos de Circulación Internacional.

Siendo las 6:30 p.m. del día 7 del mes de julio de 2010, se reunió en las instalaciones de la Subdirección Cultural, Artística y de Escenarios de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, el jurado seleccionado mediante Resolución No. 140 del 21 de Junio, integrado por: MARÍA ELISA HOLGUÍN con C.C. 66.928.542 de Cali, LILIANA PULIDO con C.C. 52.152.974 de Bogotá y MAURICIO PEÑA CEDIEL C.C. 79.781.334 de Bogotá con el fin de evaluar las propuestas del Concurso Circulación Nacional e Internacional de la Convocatoria Música 2010.

El jurado declara que:

Primero: El Jurado tuvo como criterios de evaluación los previstos en el Concurso Circulación Nacional e Internacional de la Convocatoria Música 2010:

1. Trayectoria del concursante
2. Pertinencia, impacto, trayectoria o idoneidad de la institución, festival, feria, mercado o circuito.
3. Condiciones de la invitación: Número de funciones a realizar, cuantía de honorarios, viáticos, acomodación, y transporte ofrecidos por la entidad receptora.
4. Facilidad presupuestal de la propuesta.
5. Otros que el jurado considere pertinentes, los cuales quedarán consignados en el acta de selección.

Segundo: Para el Concurso Circulación Nacional e Internacional de la Convocatoria Música 2010 la Orquesta Filarmónica de Bogotá otorgará hasta CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS m/cte (\$45'000.000) distribuidos



así: Hasta ONCE MILLONES DE PESOS m/cte para proyectos de circulación internacional y hasta CUATRO MILLONES DE PESOS m/cte (\$4.000.000) para proyectos de circulación nacional, que serán distribuidos según el criterio del jurado. No obstante el jurado podrá seleccionar proyectos presentados con sumas de dinero diferentes a estas cifras, siempre y cuando en su concepto, amerite técnicamente la selección y no supere el monto total destinado como premio para este concurso.

Tercero: Según Resolución 035 del 9 de marzo de 2010, por medio de la cual se ordena la apertura del “Programa Distrital de Estímulos 2010”, le corresponde a la Orquesta Filarmónica de Bogotá, mediante resolución, premiar a las agrupaciones seleccionadas.

Teniendo en cuenta que no se recibieron propuestas para circulación nacional, una vez analizados los criterios establecidos en la Convocatoria Música 2010 para el Concurso Circulación Nacional e Internacional de la Convocatoria Música 2010 y sumados los puntajes asignados por los jurados a cada concursante, (ver planilla adjunta a esta acta) se seleccionaron las siguientes cuatro (4) propuestas ganadoras, las cuales serán premiadas así:

No	No. Insc.	Agrupación	Representante	Puntaje total	Estímulo otorgado
1	CNEI 03	LA REVUELTA	AILEEN CALDERÓN	52.5	11.000.000
2	CNEI 13	DIVA GASH	CAMILO EDUARDO FERRER SUAREZ	52.4	11.000.000
3	CNEI 09	VOODOOO SOULAH'S	LIA SAMANTHA LOZANO	49.9	11.000.000
4	CNEI 02	SINCOPA-CINCO	OLGA CECILIA PÉREZ	47.8	11.000.000



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE
Orquesta Filarmónica de Bogotá

La presente se expide en Bogotá a los 7 días del mes de julio de 2010.

MARÍA ELISA HOLGUÍN
C.C. 65.928.542

LILIANA PULIDO
C.C. 52.152.974

MAURICIO PEÑA CEDIEL
C.C. 79.781.334



PLANILLA FINAL DE EVALUACIÓN CONCURSO CIRCULACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL 2010

No. Inscripción	AGRUPACIÓN	REPRESENTANTE	TOTAL
CNEI 03	LA REVUELTA	AILEEN CALDERÓN VILLANUEVA	52.5
CNEI 13	DIVA GASH	CAMILO EDUARDO FERRER SUAREZ	52.4
CNEI 09	VOODOOO SOULAH'S	LIA SAMANTHA LOZANO RENDON	49.9
CNEI 02	SINCOPA-CINCO	OLGA CECILIA PÉREZ S	47.8
CNEI 04	MONARETA	ANDRES MARTINEZ OJEDA	47.6
CNEI 01	ALEJO APONTE & LATONERA	JOSE ALEJANDRO APONTE ESCOBAR	47
CNEI 10	EDUARDO ALFONSO CAICEDO	EDUARDO ALFONSO CAICEDO	41.7
CNEI 07	DUETO D2	MAURICIO MURCIA BEDOYA	39.3
CNEI 05	G2 EVOLUTION	DIANA CAROLINA PORTELA BOCANEGRA	38
CNEI 06	SABANA ENSAMBLE	GERMAN DAVID BERMUDEZ SANTAFE	36.7
CNEI 08	POIRA	ANDREA LUCERO CHACÒN	36.7
CNEI 12	DOS AGUAS PARA EL MUNDO	ALDO FABIÁN JAIMES	34.8